



Mendoza, 02 OCT. 2018

VISTO:

El Expediente CUY: 00017080/2018 y la Nota CUY 00034648/2018, en donde se trata la renuncia de la Prof. Alejandra Irene ACEVEDO al cargo de 6 horas Secundarias, y

CONSIDERANDO:

Que, obra la nota de referencia, en la cual la Prof. ACEVEDO presenta renuncia en el cargo de 6 horas Secundarias, que desempeña en la Escuela Carmen Vera Arenas como maestra de apoyo, a partir del 1 de septiembre de 2018.

Que, la Dirección de Recursos Humanos, informa la baja por renuncia en el cargo de 6 hs. Secundarias, Carácter interino (Res. 15/18-D) de la Prof. ACEVEDO, a partir del 01 de septiembre de 2018.

POR ELLO.

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1.- Aceptar, a partir del 01 de septiembre de 2018, la renuncia de la *Prof. Alejandra Irene ACEVEDO (DNI. N° 16.555.407 – Legajo N° 25.428)*, en el cargo de 6 horas Secundarias, carácter Interino, en la Escuela Carmen Vera Arenas.

ARTÍCULO 2.- Comunicar, notificar e insertar en el libro de Resoluciones.

Dra. María Ximena ERICE
VICEDECANA
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. Ana María Lourdes SISTI
DECANA
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo